

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28595** *AGRAJES, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Lugo, hago saber:

Que en la Ejec. 69/09 seguida en el Juzgado de lo Social número 2 de Lugo a instancia de don Miguel Agudo Fernández contra la empresa "Agrajes, Sociedad Limitada", se ha dictado auto de fecha 2 de julio de 2009, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Agrajes, Sociedad Limitada" insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 43.213,03 €, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas."

Lugo, 21 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial, doña Carmen Varela Rebolo.

ID: A090068993-1